

Compañía de Transporte Pesado **JORGE STALIN S. A.**

SERVICIO DE TRANSPORTE DE VEHÍCULOS EN NIÑERAS Y PLATAFORMAS

RESOLUCIÓN N° 001086-CPO-17-2009-CNTTTSV

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JORGE STALIN S.A.

En la ciudad de Sangolquí, barrio Selva Alegre a los veinte y siete días del mes de abril del dos mil trece, a las 15hoo, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Urb Club Los Chillos calle Girasoles 279 y Av seis, se reúnen los señores:

1. ANGEL HERNAN CHEVERRIA NOROCHO con un capital de \$ 300,00 ,
2. MARLENE PATRICIA JARRIN AVALOS con un capital de \$ 250,00,
3. ANGEL CELIO CHULCO USHCO con un capital de \$ 25,00,
4. JAVIER ANIBAL INSUASTI con un capital de \$ 25,00,
5. CARMEN AMELIA ECHEVERRIA INSUASTE con un capital de \$ 25,00 ,
6. JUAN MARCELO CHEVERRIA MOROCHO con un capital de \$ 25,00,
7. REAL LATORRE MARGARITA con un capital de \$ 25,00,
8. LEMA ESCOBAR JUAN CARLOS con un capital de \$ 25,00

accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JORGE SATLIN S.A. , QUIENES REPRESENTAN el ochenta y siete y medio por ciento del capital social, por lo que encontrándose presente la mayoría de la totalidad del capital, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

APROBACION DEL INFORME DE GERENTE, INFORME DE COMISARIO Y LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIERSOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

Preside la Junta el señor Ángel Hernán Cheverría Morocho Presidente de la Compañía y actúa como secretaria la señor Marlene Patricia Jarrín Avalos Gerente General de la misma, el señor presidente solicita que por secretaría se tome lista a los asistentes, concluida con la misma, el señor secretario certifica la asistencia del ochenta y siete por ciento del capital social, por lo que declara instalada la junta con el carácter de universal y de inmediato se entra a tratar el orden del día.

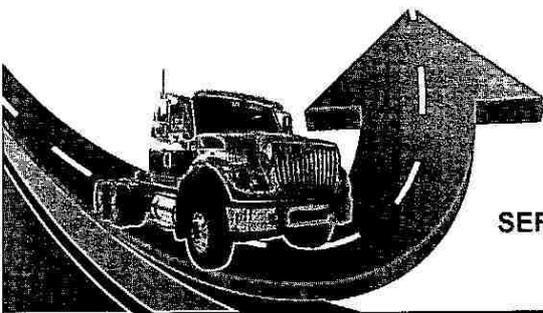
**Dirección: Urbanización Club los Chillos, Sector Selva Alegre,
calle Los Girasoles Lote #279 y Av. Seis**

Principal: 2 870-826 Telf.: 2 870-875

Celulares: Claro 085 647-336 / 088 430-666 Movistar: 092 605-659

e-mail: transjorgestalin@hotmail.com

Sangolquí - Ecuador



Compañía de Transporte Pesado **JORGE STALIN S. A.**

SERVICIO DE TRANSPORTE DE VEHÍCULOS EN NIÑERAS Y PLATAFORMAS

RESOLUCIÓN N° 001086-CPO-17-2009-CNTTTSV

Toma la palabra el señor Presidente Ángel Cheverría y manifiesta, que la compañía ha realizado en este año una actividad económica sumamente alta a comparación del año anterior, esto debido al crecimiento institucional que ha tenido la compañía debido al ingreso de nuevos socios con sus vehículos respectivamente, esto ha generado que la prestación de los servicios se eleve consideradamente y por ende mayor son los ingresos así también los gastos ya que son un número mayor de vehículos a los cuales hay que liquidar sus haberes mensualmente, a sus dueños socios accionistas de la misma, además de los gastos administrativos que cada año también son ajustados según dicta la ley.

Después de lo expuesto toma la palabra la señora Marlene Jarrín, Gerente General, a lo cual expresa que efectivamente como consta en el informe elaborado por ella y presentado en esta junta, está totalmente de acuerdo con lo manifestado por el señor presidente ya que en el movimiento que ha se ha realizado en el año en la cuenta bancaria se han manejado cifras sumamente altas según constan en los depósitos realizados por los clientes por los servicios que se le ha prestado.

Seguidamente pide la palabra el señor Ángel Chulco, Comisario, y expone que después de haber revisado los informes financieros presentados por el departamento de contabilidad, el no ha encontrado ninguna clase anomalía en la elaboración de los mismos y que efectivamente según refleja los estados financieros existe un crecimiento económico considerable, pero que no solo los ingresos son altos sino también los gastos, por lo tanto el no tiene ningún inconveniente en aprobar los mismos.

Después de lo expuesto la señora Carmen Echeverría también expone estar de acuerdo con los manifestado por las tres personas y no tiene ninguna observación que dar a lo expuesto, enseguida el señor presidente Ángel Cheverría informa los informes de Gerente, Comisario y los balances del Ejercicio Económico del año 2012 se los ha elaborado para dar cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, documentos que se han

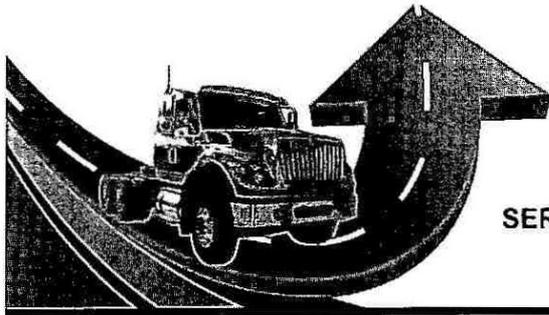
**Dirección: Urbanización Club los Chillos, Sector Selva Alegre,
calle Los Girasoles Lote #279 y Av. Seis**

Principal: 2 870-826 Telf.: 2 870-875

Celulares: Claro 085 647-336 / 088 430-666 Movistar: 092 605-659

e-mail: transjorgestalin@hotmail.com

Sangolquí - Ecuador



Compañía de Transporte Pesado **JORGE STALIN S. A.**

SERVICIO DE TRANSPORTE DE VEHÍCULOS EN NIÑERAS Y PLATAFORMAS

RESOLUCIÓN N° 001086-CPO-17-2009-CNTTTSV

puesto a consideración de los accionistas conforme dispone la ley, y me permito convocar a esta junta para aprobar los mismos, acto seguido solicita que por secretaría se de lectura a los mismos y una vez que han sido puestos a consideración de los asistentes, toma la palabra el señor Javier Anibal Insuasti y manifiesta estar de acuerdo y mociona que la junta apruebe los mismos, moción que es apoyada por el señor Juan Carlos Lema, por lo que la junta por unanimidad de los facultados para votar, aprueban tanto los informes de Gerente, comisario y los balances del Ejercicio Económico del año 2012.

Una vez concluido con el orden del día, el señor presidente concede un receso para redactar el acta respectiva, una vez concluida con la misma, se reinstala la junta con el mismo quórum, se procede a dar lectura a la presente acta y por no existir observación alguna se lo aprueba por unanimidad, firmando para constancia, todos los presentes, junto con el señor Presidente y secretario que certifica.

Siendo las 16h45, se da por concluida la junta.

Ángel Hernán Cheverría Morocho
ACCIONISTA

Marlene Patricia Jarrín Avalos
ACCIONISTA

Ángel Celio Chulco Ushco
ACCIONISTA

Javier Anibal Insuasti
ACCIONISTA

Carmen Amelia Echeverría Insuaste
ACCIONISTA

Juan Marcelo Cheverría Morocho
ACCIONISTA

Real Latorre Margarita
ACCIONISTA

Lema Escobar Juan Carlos
ACCIONISTA

Dirección: Urbanización Club los Chillos, Sector Selva Alegre,
calle Los Girasoles Lote #279 y Av. Seis
Principal: 2 870-826 Telf.: 2 870-875
Celulares: Claro 085 647-336 / 088 430-666 Movistar: 092 605-659
e-mail: transjorgestalin@hotmail.com
Sangolquí - Ecuador